

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.653

Segovia.—Viernes 28 de Diciembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## El bloque del oro contra el mundo

Por GILBERT C. LAYTON,  
Director of The Economist.

Es una grave falta el que hoy toman los Convenios políticos económicos sean bilaterales y no multilaterales. El «bloque oro» se ha esforzado en alentar estos Convenios—el resultado de la Conferencia de Bruselas fué realmente en principio bilateral, aunque comprendía a siete países—que desde el punto de vista económico son indeseables y al mismo tiempo llamados a fracasar. El «bloque esterlina» ha actuado más unívocamente, aunque menos formalmente, para incrementar el comercio entre los países que le constituyen, pero el «bloque oro» debía haberse dado cuenta de que su posición era distinta por completo y su labor menos provechosa para el futuro. El problema de su super-valorización todavía persiste y no puede resolverse fácilmente. La reunión de Bruselas demostró una solidaridad que no deja duda sobre la laudable aunque posiblemente equivocada, determinación de los países del «bloque oro» de mantener el valor oro de sus divisas. Y el acuerdo mínimo de que había de hacerse todo el esfuerzo posible para incrementar en un 10 por 100 el comercio mundial sobre el total de los doce meses anteriores hasta el 30 de Junio pasado, es una apreciación verdadera de la necesidad de algo definido. Pero se examina la cuestión con más detenimiento, dejando aparte la participación gubernamental, aparece en los términos necesario y deseable son dos conceptos que no parecen mutuamente compatibles. Un Convenio comercial efectivo debe ser basado en ventajas para las partes contratantes. En el caso del «bloque esterlina» los Convenios tuvieron bien fundamentados al sufragar que los precios que los compradores pagarían, habrían de ser tan altos como podían acordarse en otras partes, porque los tratos se hacían en divisas que substancialmente todas habían depreciadas por igual. El «bloque oro» hizo sus pactos sobre divisas que están todas o igualmente super-valorizadas. La consecuencia que para la mayor parte de las mercancías los países compradores pagarán precios más elevados que si adquiriesen de las naciones del «bloque esterlina».

Suponiendo que los Convenios sean ejecutados, a pesar de esta objeción palpable, parecería que el comercio en estos términos serían un amortiguador eficaz contra los ataques del «bloque esterlina» a las posiciones del «bloque oro», porque la presión de las importaciones del exterior sería reducida. Pero, en realidad, el «bloque oro» puede encontrarse con que su comercio total, y no solamente las importaciones, con los países ajenos a él, es reducido. Sin embargo, los países del «patrón oro» están enfrentados con el dilema de deflación o desvalorización. El excluir todavía más las mercancías vendidas en divisas depreciadas, aliviaría la presión de las importaciones ligeramente. Sin embargo, toda la ventaja que por ello puedan conseguir sería anulada por la disminución de las exportaciones. La posibilidad de represalias no puede desecharse. Pero más importante es la probabilidad de que la desviación del comercio de los países de precios más bajos a los de más altos eleve los precios en los países compradores, es decir, en todo el bloque oro. Y esta elevación sería inoportuna, después de la baja apreciable pero todavía insuficiente, en los precios, que el «bloque esterlina» ha ayudado a lograr en los países del «bloque oro».

Es posible, lógicamente, que medidas deflacionarias puedan ser tomadas por los Gobiernos para contrarrestar dicha tendencia. Si es así, el peligroso efecto del alza no sólo sería reconocido sino también substancialmente, porque la deflación deliberada daña más la confianza que las reducciones debidas a causas naturales. De modo que el probable a esencial subsistirá. No es preciso imaginarse que las divisas asociadas al oro están en un peligro inminente. La necesidad de armonizarlas ha evitado con éxito toda crisis. El Convenio, si llega a ejecutarse, puede dar lugar a las antiguas paridades un corto espacio más de vida. Pero estos intentos sólo pueden ser efectivos cuando el comercio se controla más estrictamente que lo hacen Francia y sus compañeros del patrón oro.

(De la Agencia Internacional Arco.)

### SE HA RESUELTO LA CRISIS PARCIAL

## El señor Dualde, liberal demócrata, será ministro de Instrucción pública

Madrid, 28.—El señor Lerroux abandonó su despacho de la Presidencia a las ocho y media de la noche. «Voy a ver—dijo a los periodistas—si recobro el crédito con usted». He sostenido una conferencia técnica, muy agradable, con el señor Portela Valladares, que se encuentran en Barcelona. Le he dicho que el Gobierno había acordado su designación para aquel Gobierno general que el nombramiento acababa de ser aceptado por el presidente de la República. Le he añadido que, por trámite burocrático, se retardará poco la publicación en la «Gaceta» oportuno Decreto, ya que aún no se ha promulgado la ley aprobada por las Cortes, que se refiere al régimen provisional de Cataluña. Después, y para evitar molestias a usted, he cogido el teléfono y he hablado con don Melquiades Alvarez. He dicho que, no habiendo podido seguir, con tanto sentimiento mío, al señor Villalobos continúe en la cartera de Instrucción pública, debía seguir contando con la colaboración del partido liberal-demócrata, había pensado en don Joaquín Dualde para ocupar el Departamento de Instrucción pública. El señor Alvarez me ha contestado que puedo contar con la ayuda de su partido, y, además, que se alegraba mucho de coincidir conmigo en la

persona que debía ocupar la cartera. **La reorganización del Gobierno.** Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si pensaba aún en la reorganización del Gabinete; es decir, si cubriría las carteras vacantes. El señor Lerroux contestó que, inmediatamente, no. —¿Visitará usted mañana al Presidente de la República? —No lo sé; quizá no; pero de hacerlo, será únicamente para llevarle los Decretos aceptando la dimisión del señor Villalobos y nombrando a su substituto. Como ustedes ven—añadió el señor Lerroux—, el Presidente de la República me ha dado su confianza para proceder como lo entienda necesario en este conflicto político que se ha planteado, bien a pesar nuestro. —Ha dado usted a entender antes que no ha terminado la reorganización del Gabinete. —Así es. Pero yo no quiero hacer las cosas precipitadamente. De todas suertes, antes de terminar el año todo estará resuelto, y en estos dos o tres días consultaré, cambiaré impresiones, etc. Esta noche no haré nada. Y no crean ustedes que la visita que me hará el señor Rocha, tiene la menor significación. Irá a mi casa como tiene por costumbre. Terminó diciendo el jefe del Gobierno que, por la festividad de estos días, el señor Portela Valladares seguirá en Barcelona. Vendrá a Madrid pasadas las fiestas. Su nombramiento, además, no se publicará en la «Gaceta», hasta que haya sido promulgada la ley de Régimen provisional en Cataluña.

compre RADIO  
coir un receptor  
"ASKAR,"  
El mejor receptor del  
mundo y es ESPAÑOL  
AGENCIA ALEX  
Avantes, 13  
Teléfono 292

El nuevo ministro  
El nuevo ministro de Instrucción  
pública, don Joaquín Dualde, que

de antiguo milita en el partido de Melquiades Alvarez, ha sido durante mucho tiempo catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona.

En la época de la Dictadura, cuando ésta destituyó a la Junta directiva del Colegio de Abogados de aquella capital, fué nombrado vocal de la nueva Junta el señor Dualde. Desde entonces se apartó mucho de la política. Fué el único catedrático de la Universidad de Barcelona que presentó la dimisión de su cargo cuando se dispuso que dicho centro facultativo se regiera por un Patronato. Como dimitiera sin hacer ostentación de ninguna clase, fué obsequiado con un banquete-homenaje. Desde Barcelona se le trasladó a Valencia, donde actuó como catedrático agregado. El señor Dualde es abogado en ejercicio.

## Ilusiones de gran dama

La gran comedia musical Ufa que llena a diario el cine Alkazar, de Madrid, es un film de argumento original, música deliciosa y el éxito definitivo de la sugestiva morena

Kate de Nagy

AL MARGEN

## EL SEÑOR LARA, OPTIMISTA

El ex ministro de Hacienda, señor Lara, se muestra muy optimista respecto al futuro inmediato de las izquierdas españolas. Para el colaborador de los hombres de la conjunción famosa, en España no ha pasado nada grave y los ciudadanos recuerdan con nostalgia aquellos dichos tiempos en que además de trituar materialmente al país, se preparó la traca final que había de acabar con los residuos del gran banquete político de nuestras izquierdas extremas.

El señor Lara, que nos resulta un perfecto telescopio para investigar cuanto hay en el firmamento nacional, ha visto que en el transcurso de 1935 se operará una gran reacción de sentido izquierdista.

«Ya es tener telescopio! Nosotros, con una sencilla lente de aumento, aventuramos la predicción de que, gravitando sobre el país todas las vergüenzas y todos los horrores de un período político pseudo-revolucionario presidido por la conjunción famosa, acontecimientos que culminaron en los pavorosos episodios de Asturias y en la traición de Cataluña, el año 1935 ha de ser para las izquierdas y demás potencias afines, menos afortunado que lo que el señor Lara supone. Otro cosa demostraría que España no tiene redención; y nosotros tenemos fe ciega en los destinos de nuestro país que no son, precisamente, como a estas horas sabe hasta el último ciudadano, los que preconizan quienes pretenden volver a ocupar los puestos de la dirección del Estado antes de que los Tribunales digan la última palabra acerca de la responsabilidad que han contraído en los hechos que figuran en sumarios sensacionales. Claro es que esto no contradice la posibilidad de que, asegurada la paz pública y reformada la Constitución, sea posible y útil la formación de un partido liberal que aporte a la gobernación del Estado esencias políticas compatibles con el pensamiento nacional manifestado en Noviembre de 1933.»

## Construcción de escuelas en Collado Hermoso y en Valledado

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una relación creando definitivamente treinta y tres escuelas nacionales. En ella figura la provincia de Segovia con las siguientes:

En Collado Hermoso, una unitaria de niñas.  
En Valledado, una unitaria de niñas y otra de niños.  
—También dispone que los cursillistas que eligieron escuela preparatoria en los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, ocuparán la primera vacante que surja en la localidad que les corresponda.

Nada tan gracioso y admirable como el film español

Una semana de felicidad

## Los ataques de los monárquicos a Acción Popular

Aparte la designación del señor Dualde para ocupar la cartera de Instrucción pública, sustituyendo al señor Villalobos, lo cual era de esperar, en vista de la actitud irreductible en que éste se colocó, negándose a continuar al frente de su Departamento, después de los ataques en las Cortes de que ha sido objeto por parte de la minoría popular agraria, la noticia del día es la campaña que contra ésta hacen los elementos monárquicos.

En la tarde de ayer, el señor Goicoechea inauguró, con un discurso, el ciclo de conferencias de Renovación Española, combatiendo duramente la política de la Ceda, que calificó de «repugnante» y diciendo que, en la primavera de 1931, él y el señor Gil Robles se dedicaron a cantar, por España, las excelencias de la Monarquía.

Estas palabras del ex ministro de la Gobernación aludido merecen unas líneas que envuelvan un ligero comentario, que no puede ser otro que la afirmación rotunda de que los monárquicos no viven en la realidad.

Desde la primavera citada al año en que vivimos, han ocurrido muchas cosas; y después de las continuas revoluciones sociales que han llegado a poner en peligro la existencia de la Patria, muchos partidarios del antiguo sistema de Gobierno, mirando, por encima de todo, el bien y la tranquilidad de España, se aprestan a servirla, con plausible decisión, no intentando crearla más dificultades, con una labor estéril, por lo negativa.

Este es el caso del señor Gil Robles y de quienes le siguen y también de muchos más que comprenden que los tiempos no están para poner obstáculos serios a la reconstrucción del país y al normal desarrollo de la vida del mismo, colocándose las fuerzas de derechas en una posición intransigente y quizá, de este modo, hacer viable el triunfo de las destructoras masas de la extrema izquierda.

Acción Popular y todos los hombres de ideología conservadora, estiman que ante la ola demagógica y social que con tanto ímpetu salta arrolladora, es imprescindible un muro de contención y éste le ofrecen, uniones, radicales, cedistas y agrarios, y el cual no tiene, por ahora, otra solución que dentro de la República. ¿Por qué, pues, empeñarse en que haga más grave la situación presente una oposición intolerable de un grueso núcleo derechista que sería tan perjudicial para la nación, sin beneficio nada más que para los enemigos irreconciliables de la misma?

Esa es la política de la Ceda. Una política que tiende a conseguir la paz para España, y que deben ser los primeros de agradecer los monárquicos, ya que pueden comparar el trato que merecieron sus ideales, durante el bienio y el que ahora se les dispensa, merced a una táctica sensata de los que hoy son sus más odiados adversarios y que titulan repugnante.

### UNA CARTA DEL BLOQUE NACIONAL

## Raclama un régimen de tolerancia gubernativa parejo del que disfruta la Ceda

Madrid, 28.—Se ha hecho pública en la Prensa de Madrid la siguiente carta:

«Madrid, 27 de Diciembre de 1934. Señor don José María Gil Robles. Distinguido amigo: Contestamos su carta fecha 26 para puntualizar los siguientes extremos:

Primero. Agradecemos sus propósitos de recabar del Gobierno el levantamiento de las trabas y limitaciones que la censura viene oponiendo, no ya a la propaganda, sino incluso a la simple noticia de la aparición del Bloque Nacional. Pero nos creemos relevados del honor de acompañarle en la gestión a que se ofrece cerca del jefe del Gobierno, porque el notorio ascendente de que usted goza en las esferas oficiales basta y sobra—sin necesidad de ajenos re-

ritu y de su propósito el plan de ataque que sin motivo alguno le atribuye usted en su carta. Nuestra única finalidad es la defensa ardorosa de los principios que triunfaron el día 19 de Noviembre, y que lamentablemente fueron olvidados al día siguiente de la victoria por algunos de los que más obligados estaban a re-venenciarlos.

De usted atentos seguros servidores y amigos, q. e. s. m. (firmado): José Calvo Sotelo, Víctor Pradera, José María Lamamié de Clairac, Pedro Sáinz Rodríguez, Juan Antonio Ansaldo.»

## Suscripción para "El Niño Descalzo"

Suma anterior, 329 pesetas.  
Angelito y Julito Gracia Moreno, 5 pesetas; don Fernando Monje, 5; don Aniceto Marinas, 25; don Gustavo Brouta, 5; don Juan Carretero, 25; don Aniano Bravo, 5; niño Gaspar V. García Robledo, 5; don Manuel Jugueto, 15.  
Suma y sigue, 419 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, plaza de la Catedral, 11.

## Los radioescuchas franceses no quieren publicidad en las emisiones

Y quedará prohibida a partir de primero de Enero

París, 27.—El ministro de Comunicaciones, señor Mandel, de acuerdo con los deseos expresados por los radioescuchas, ha acordado suprimir, a partir del 1 de Enero toda publicidad en las emisiones de las estaciones nacionales.

### Otro crimen espantoso

## Un matrimonio que quiso evitar un robo es muerto a martillazos

Sevilla, 27.—Comunican de El Coronil que se ha descubierto el asesinato, a martillazos, del matrimonio compuesto por Manuel Algarín, de cincuenta y seis años, y Rosario Calderón, de sesenta y cuatro. El crimen lo descubrió la criada del matrimonio cuando, como de costumbre, iba a incorporarse al servicio de la casa. A los gritos de la muchacha acudieron numerosos vecinos, y poco después el juez municipal y la Benemérita. El juez de Instrucción

de Morón de la Frontera ha comenzado a instruir diligencias.

Según ha dictaminado el médico, parece que el crimen se perpetró a medianoche. Los foragidos debían encontrarse en la casa cuando los esposos se acostaron. Estos, sin duda, debieron de percibir algún ruido, y cuando iban a pedir auxilio fueron muertos a martillazos. Parece que el móvil del crimen ha sido el robo, pues todos los muebles de la casa aparecen en desorden. Hasta ahora se desconoce exactamente la cantidad robada. Se asegura que la Benemérita tiene una pista y que ya ha practicado la detención de algunos individuos, que están incomunicados.

## Cooperativa de fabricantes

- de -

## Embutidos de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo  
Se garantiza el peso

### INSTANTANEA POLITICA

## Sobre unas declaraciones del director de la Reforma Agraria

Lo más grave y pernicioso de España ha sido que las gentes se habitúan a considerar los problemas desde puntos de vista personal, sin cuidarse de la realidad y verdad de las cosas. ¿Podría alguien convencer a un marxista de que el colectivismo no tiene raíces profundas en España, y que todo intento de esta orientación, será superpuesto, artificioso? ¿No vimos con asombro, que un día, el señor Azaña proclamaba, con énfasis, que España había dejado de ser católica? Las realidades vivas—Sancho caminando al lado de Don Quijote—se encargan de desmentir a estos hombres. La colectividad de España, ensayo en grande de socialización, ha resultado un fracaso. Muchos amigos del señor Azaña, aun hombres que formaron en su ministerio y tuvieron en aquella situación política cargos de responsabilidad murieron cristianamente.

Nacen estas reflexiones de la lectura de unas declaraciones del director de la Reforma Agraria, señor Benayas, quien desprendiéndose de sus puntos de vista personales sobre la materia, hace esta aseveración: el campesino de Extremadura pide tierra, el de Andalucía pide jornales. Bien visto. Y la primera condición para resolver un problema es verlo. Si el médico no ve la enfermedad, está perdido el enfermo. Si un abogado no contempla el problema de derecho que ha de resolver, envolverá al cliente en una serie de pleitos inacabables. Un gobernante tiene también que diagnosticar, tiene que contemplar el problema social, económico o político para resolverlo con garantías de acierto.

Precisamente los grandes males de nuestra política es que cuando gobiernan los blancos todo es impetuoso, como la nieve; y si los que gobiernan son rojos, todo es espectáculo de feroz. Esta manera de entender el desgobierno de un país nos ha traído a situaciones insostenibles y ha paralizado toda obra de progreso, toda obra de continuidad de las cosas buenas. Así los avances que hacían blancos o rojos eran urgentemente destruidos por el contrario. No hay una idea de servicio al país, objetiva y desinteresada. Es una turbia pasión de revancha el dominante de los programas políticos. Si se quiere hacer algo estable hay que cambiar radicalmente este ángulo de perspectiva. Pero, como unos y otros no llegarán nunca a un acuerdo, lo mejor es mirar los problemas con altura, desinteresándose de los partidos.

Entendemos que es este el único camino para llegar a una renovación profunda de nuestras costumbres políticas.

ALVAREZ DE LEÓN

## Enseñaos... delirios... toda la fantasía de una muchachita enamorada

Ilusiones de gran dama  
Una comedia de ritmo nuevo  
y una confirmación artística de

Kate de Nagy



TERCER ANIVERSARIO

# Don Laurentino Cardiel Merino

MEDICO-ODONTOLOGO

Que falleció en Madrid el día 29 de Diciembre de 1931

a los 29 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos padres, hermanos, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, día 29 de los corrientes, desde las nueve a las doce, inclusive, en María Inmaculada (servicio doméstico), Fuencarral, 97 (Madrid); así como los funerales que se celebrarán en el mismo día en Valseca, Escalona del Prado, Pinillos y Cabanas de Polendos, Bernúy de Porreros (Segovia) y en Molacillos (Zamora), serán aplicados por su eterno descanso.

## El señor Goicoechea ataca duramente la política del señor Gil Robles

Madrid, 28.—En el domicilio social de Renovación Española se inauguró ayer el ciclo de conferencias organizadas por dicho partido político.

Ocupó la tribuna el jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea.

El jefe de la minoría parlamentaria monárquica se ocupó en su extensa conferencia en describir la situación política de España a través de la historia y, naturalmente, desde su personal punto de vista.

Refiriéndose al momento presente tuvo frases de censura para el Gobierno, que no desarrolla una política clara, poniendo como ejemplo de ello el incumplimiento de los fallos de los Tribunales militares.

También censuró el conferenciante la política que viene desarrollando el jefe de los populares agrarios, señor Gil Robles, llegando a emplear el señor Goicoechea, al calificarla, la palabra repugnante.

Apoyándose en diversas citas históricas, atacó en diversas ocasiones a los hombres y a las ideas de Acción Popular, y recordó a los reunidos que en la primavera del año 31 el señor Gil Robles y él se dedicaron por España a cantar las excelencias de la Monarquía.

Aludó al Bloque Nacional, y afirmó:

## Ilusiones de gran dama

la gran creación de

KATE de NAGY

donde luce su gracia y belleza es el film UFA que el

Domingo, 30

presentará el

JUAN BRAVO

ma, después de adherirse a él incondicionalmente, que su nacimiento ha sido consecuencia del rompimiento de las derechas españolas.

Terminó excitando a los reunidos a laborar por la grandeza de la Patria adhiriéndose a sus ideas.

## DESPUES DE LA REVOLUCION

## Hallazgo de otras cien armas de guerra largas, sesenta cortas, cartuchos de guerra y explosivos

¿Malversación de 80.000 duros en la Diputación de Oviedo? Petición de otra pena de muerte

Oviedo, 28.—Mañana se celebrará en uno de los salones de la Diputación provincial un Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra el revolucionario José Alonso («el Gobernador»), acusado de haber asesinado a un estudiante hijo del celador de minas apellidado Prieto. El procesado trabajaba en el Ayuntamiento como barrendero. Se pide la pena de muerte y un millón de pesetas de indemnización.

Son aplazados los actos en honor de los señores Lerroux y Gil Robles

Oviedo, 28.—La Cámara de Comercio facilitó anoche una nota que dice:

«Habiendo comunicado el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros al gobernador general de Asturias la imposibilidad de venir a Oviedo el día 30; y teniendo don Melquiades Álvarez importantes asuntos profesionales para entonces, que

no obstante se halla dispuesto a diferir, se ha acordado, previa la amable conformidad del señor Gil Robles, que ya tenía fijada su llegada para el día 29, aplazar el banquete y los demás actos para los primeros días de Enero, en que existe la grata impresión de que se ha de conseguir una fecha coincidente que permita a las ilustres personalidades citadas venir a Asturias para recibir, en unión de los diputados a Cortes liberales demócratas y cedistas, la expresión fervorosa y unánime de la gratitud de esta provincia, a la que han prestado tan decidido apoyo en los difíciles momentos.»

Malversación de 400.000 pesetas en la Diputación

Oviedo, 28.—El presidente de la Diputación dijo anoche que entre los asuntos tratados por la Comisión gestora en su última reunión, acordó la terminación de las obras del pab-

llón de la enfermería del Manicomio, cuyo presupuesto asciende a 100.000 pesetas. Agregó que estas obras, que saldrán a subasta inmediatamente, se abonarán tan pronto como se haga la liquidación de obras, puesto que ya tenemos en nuestro poder dinero procedente del empréstito. Es criterio de la Comisión sacar únicamente a subasta aquellas obras para las que se cuente con dinero suficiente para abonarlas, pues de esta suerte no se verá nunca comprometida la Comisión, como sucedió con la anterior Gestora, que ha dispuesto de consignaciones especiales y de dinero procedente del Estado, tal como ocurrió en caminos vecinales, lo que da lugar necesariamente a un procedimiento criminal por malversación de fondos contra las personas que hayan intervenido, habiéndose acordado, por tanto, en la reunión de la Gestora pasar el tanto de culpa a los Tribunales para el debido esclarecimiento del delito y exigir las responsabilidades correspondientes.

Al objeto de que estas cosas no puedan repetirse durante el tiempo que actúe esta Comisión, se ha dispuesto, cumpliendo preceptos legales, que la oficina de intervención lleve un libro especial en el que consten las cantidades que se destinan a fines especiales y que de estos ingresos no pueda hacerse uso en ningún caso para fines distintos de los señalados.

Como aclaración a las anteriores manifestaciones del presidente, parece que existía una consignación del Estado por valor de 500.000 pesetas, de las cuales sólo 100.000 se han invertido en las atenciones señaladas, elevándose, por tanto, la malversación, a la suma de 400.000 pesetas.

## NOTICIAS OFICIALES

Las armas recogidas durante las últimas veinticuatro horas

Madrid, 28.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, y les manifestó que no tenía más noticias que las recibidas de Asturias, en las que el gobernador general le participaba que por las fuerzas de distintos grupos móviles de Guardia civil y de Asalto se habían recogido en las últimas veinticuatro horas, once mosquetones, doce fusiles, tres carabinas máuser, tres tercerolas, 25 pistolas, 35 revólveres, 76 escopetas, 112 cartuchos de dinamita, 390 cartuchos de guerra y un casco de soldado.

Añadió el señor Vaquero que había sido ya firmado por el Presidente de la República el nombramiento del nuevo subsecretario de Gobernación a favor de don Joaquín de Pablo Blanco, diputado radical por Córdoba, presidente de las Comisiones de Investigación y de Suplicatorios e ilustre abogado del Colegio de Córdoba.

## Cábalas y pronósticos sobre la total liquidación del problema gubernamental

Madrid, 28.—Como es de suponer, abundan las cábalas y los pronósticos sobre la total liquidación del problema gubernamental.

Se afirma que el ministro de Obras públicas está dispuesto a aprovechar el reajuste del Gobierno para pasar a otra cartera, porque no se encuentra a gusto en la que ocupa.

Desde luego se proveerá el ministerio de Estado, y es posible que haya algún otro cambio. También se ha dicho por alguien que la Ceda aspira a ocupar otra cartera, apoyándose en el número de diputados de su minoría; pero parece que esto se pensará con un alto cargo.

La circunstancia de existir dos carteras vacantes ha hecho que se indiquen como «ministrables» los nombres de siempre, y otros muchos que no se habían indicado nunca.

## Hundimiento del pesquero «Nueva República»

Ocho de sus tripulantes perecieron ahogados

Vigo, 27.—Cuando regresaba a Vigo el vapor pesquero «Nueva República», de la matrícula de Bouzas, que formaba pareja con el «República número 1», que se hallaban dedicados a las faenas de la pesca, frente al cabo Silleiro, notaron los tripulantes del primero que no funcionaba la hélice por haberse enredado en ella el aparejo. Al ver la situación comprometida del «Nueva República», los tripulantes del «República número 1», le echaron un cable, llevándolo a remolque para Vigo.

Al pasar por la boca Norte de las islas Gies, a la altura de la punta Saborido, el «Nueva República», por haberse roto el cabo con que venía remolcado, fué a estrellarse contra las rocas que allí hay, yéndose inmediatamente a pique, y cayendo al agua toda la tripulación.

Entre ésta figuraba Antonio González Alonso, vecino de Cangas, de veintin años de edad, quien aprovechando una resaca del oleaje logró asirse a una roca y después subir al monte, desde donde marchó andando hasta Cangas, que dista del lugar del accidente unos 14 kilómetros. Allí dió cuenta de lo ocurrido frente a las islas Cies. Seguidamente salieron para este lugar las autoridades y varios vecinos; pero cuando llegaron allí los naufragos habían desaparecido entre las olas.

Perecieron ahogados a consecuencia de este siniestro Juan Fernández, José Ruiz Leiros, Gustavo Correa, Rafael Fernández, Manuel Alonso, Conrado Martínez, José García y Ramón González. En total, son ocho. Por haber llegado tarde para embarcar se quedaron en tierra los tripulantes Antonio González Díaz, Juan García y José Quirós, los cuales se salvaron de una muerte cierta.

## La vista de la causa contra Nicolaieff

## Este comparece ante un tribunal militar. ¿Los catórces terroristas de Leningrado serán fusilados?

Londres, 27.—Hoy ha empezado la vista de la causa que se sigue contra Nicolaieff y otras trece personas acusadas de haber intervenido en el asesinato de Kirov. La vista se ha celebrado en el Tribunal militar de Leningrado y ha sido a puerta cerrada, según comunican al «Daily Express» desde Varsovia. Se había pensado celebrarla en Moscú, pero las autoridades decidieron a última hora que fuese en Leningrado. No asistieron pe-

SABADO, 29

en el

TEATRO CERVANTES

grandioso día de abono

RICHARD DIX

ANN HARDING

en el majestuoso film

LOS CONQUISTADORES

Uno de los film más grandiosos de la temporada

riodistas, pues fueron expulsados del Tribunal, pero según los despachos que ha recibido el periódico citado, Nicolaieff se presentó sonriendo y en plan de reto. Según dicen manifestó lo siguiente: «He libertado a Rusia de un malvado; otros me seguirán y terminarán mi tarea.»

Otro de los detenidos, Shatsky, que es el que más tiempo llevaba en la prisión, parece que se mostró muy débil y sin poder contestar cuando le preguntaron si era culpable.

Dos mil soldados hicieron guardia ante el Instituto, donde se celebraba la guardia, y se ha hecho fiesta. Las fábricas y tiendas de Leningrado permanecieron cerradas mientras se producían manifestaciones que pedían la cabeza de los prisioneros.

La «radio» de Moscú anuncia que, por la correspondencia de Trotski, se ha evidenciado que existía un complot contra el régimen soviético con ramificaciones en Bulgaria, Lituania y Alemania.

La predicción de un periódico Moscú, 27.—En el número de hoy del órgano gubernamental «Isvestia» se hace la predicción de que los catórces terroristas detenidos en Leningrado por complicidad en el asesinato de Kirov y que han sido sometidos

## «LA MUTUA DE MADRID»

Mutualidad Patronal de Seguros contra los accidentes del trabajo en la Agricultura, Comercio e Industria

Avenida de Eduardo Dato, número 18 —Madrid

Nombrada aseguradora oficial por y de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas del Estado de España

Da cabida y protege a todas las «Mutuas de España» menores de edad que así lo deseen y se halla dispuesta a demostrar que no «hay propiamente ni ofrecimientos ficticios», y si única y exclusivamente un interés grandísimo en «desterrar» la explotación de los patronos en general, por parte de las Compañías de Seguros de esta índole; pero siempre sin contrarrestar los derechos de los obreros, tal y como determina la ley de Accidentes del Trabajo

LA MUTUA DE MADRID, fundada el año 1926, hasta la fecha no tiene competidores en cuanto a reducción de primas se refiere; no se considera y mucho menos se clasifica, NI ES Compañía de Seguros, puesto que ni es «mercantil ni reparte dividendos», limitándose tan sólo a nutrir y engrasar «sus fondos de reserva» con las cantidades sobranes, una vez satisfechos los importes de los siniestros

Delegado para Segovia y su provincia:

Don Genaro Calonge Allende

José Zorrilla, números 13 y 15, principal.—Segovia

a la Sala militar del Tribunal Supremo, serán fusilados. En un editorial publicado por dicho diario se declara que Nicolaieff y sus compañeros correrán la misma suerte que corrieron los más comprometidos de los asesinos enviados a la Unión Soviética por imperialistas extranjeros, residuos de la clase dominadora rusa. Esta declaración es sin duda alguna una referencia a los setenta y cinco terroristas fusilados. La suerte de Nicolaieff y de sus compañeros será determinada por el Tribunal de la dictadura del proletariado—añade «Isvestia»—, un Tribunal «que no tiene ninguna piedad hacia los enemigos de la clase trabajadora».

No compre fruta sin visitar :: la antigua taberna de la ::

## POSADA de CABALLEROS

Encontrará usted buen surtido a precios increíbles

POR MAYOR Y MENOR

Plaza del 4 de Agosto, 2

LO MEJOR Y MAS BARATO

## Once millones y medio de parados en Norteamérica

Washington, 28.—La Federación Americana del Trabajo ha declarado que el número de obreros en paro forzoso durante el mes de Noviembre era de 11.499.000. En Noviembre del año anterior esta cifra era de 11.030.000. El aumento del paro se atribuye al aumento de población.

La Federación declara que el Gobierno tiene responsabilidad de encontrar trabajo para estos millones de hombres que no tienen posibilidad de ganar el pan para su sustento.

## DE INTERES PARA LOS OBREROS

Habiendo quedado constituida en esta capital la Oficina local de colocación obrera, e invitados los obreros parados por medio de la Prensa a inscribirse como tales en las listas que en la misma existen, y no figurando en las mismas sino un pequeño número a pesar de que en la actualidad existen éstos en número considerable, se advierte a todos los obreros parados que esta oficina no reconocerá oficialmente como tales más que a los que figuren en las listas confeccionadas por dicha Oficina, y por tanto, con arreglo a ellas servirá aquellas peticiones de obreros que se hagan por el Ayuntamiento y otras entidades oficiales y particulares.

También hace constar esta oficina, para evitar a los obreros posibles perjuicios, que a partir del día 1.º del próximo mes de Enero de 1935 se confeccionarán las nuevas listas de los diferentes oficios y categorías y una vez confeccionadas quedarán sin ningún valor las listas de obreros parados que eran llevadas por este excelentísimo Ayuntamiento.

Dicha Oficina Local de Colocación Obrera se halla instalada en el excelentísimo Ayuntamiento y las horas de oficina serán de diez de la mañana a dos de la tarde, todos los días laborables, durante cuyas horas se facilitará a los obreros el Boletín de inscripción correspondiente, el cual deberán llenar y devolver a la oficina para su inscripción definitiva en las nuevas listas.

Carrocería mixta seminueva, bien equipada, para chasis de tres toneladas, podrá usted adquirir en inmejorables condiciones dirigiéndose a Julián Cabrero, en Cuéllar.



Ya está contenta mi suegra... El llorón del niño no llora... Mi mujer ya no se aburre...

## ¡tenemos un PHILCO!

Pasar el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el aburrimiento predispone a la nerviosidad o a la tristeza. Un buen receptor de Radio que permita oír bien aún los más lejanos emisores ocupa la atención y contribuye a que las horas de ocio pasen agradables y amenas.

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes 525. BARCELONA



## BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

CAPITAL..... 12.000.000 de pesetas.  
DESEMBOLSADO..... 6.000.000  
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933 4.529.475,69 »

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

## CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM 2 Edificio de su propiedad

# La Sala segunda del Supremo, estimando que de momento no existe motivo bastante para crear responsables criminalmente a los señores Azaña y Bello del delito de rebelión, procede su inmediata libertad

## El jefe de la minoría de izquierdas dice que, a juicio suyo, el ex presidente del Consejo saldrá inmediatamente para el extranjero

### El señor Lerroux dice que tiene terminada la reorganización ministerial, faltando algún detalle de acoplamiento

**En Palacio**  
Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana la visita del señor Chapaprieta, de don Juan de los Ríos y de don Joaquín Madoz, en representación de la minoría independiente.

**Tranquilidad**  
Madrid.—El ministro de la Gobernación ha informado a los periodistas de que las noticias que tiene de provincias señalan tranquilidad absoluta.

**La reorganización del Gobierno**  
Madrid.—El señor Lerroux recibió en la Presidencia a los señores Azaña, Martínez de Velasco y Jalón, quienes fueron a conocer la marcha de la reorganización del Gobierno.

El ministro de Comunicaciones nos dijo que dicha reorganización terminará mañana o pasado, pues hoy no se ha hecho nada por ser el día de los Santos Inocentes.

**El acuerdo de la Sala segunda del Supremo en relación con los señores Azaña y Bello**

Madrid.—Esta mañana, la Sala segunda del Supremo resolvió sobre las actuaciones del magistrado de Barcelona don Ignacio Lecea, en relación con los señores Azaña y Bello.

El acuerdo ha sido de que, al no existir de momento motivo bastante para crear responsables criminalmente a los citados señores del delito de rebelión de que les acusa el ministerio fiscal, procede la inmediata libertad de don Manuel Azaña y don Luis Bello, sin perjuicio de las determinaciones pertinentes en vista del resultado sucesivo que arroje las investigaciones que se realicen. No procede, por consiguiente, declarar el procesamiento, dejándose sin efecto la detención de los citados señores si estuvieran sufriendola por razón de esta causa.

Se acordó también que el instructor haga las investigaciones interesadas por el ministerio fiscal.

Sabemos que las diligencias a que se refiere el fiscal, tienden a conocer la circunstancia de tiempo de permanencia de los señores Azaña y Bello en la región catalana durante los sucesos, así como las actividades a que se dedicaron.

**El señor Lerroux da cuenta de la sentencia de la Sala segunda**

Madrid.—El presidente del Consejo dio a la Presidencia a las cinco y cuarto de la tarde. Confirmó la noticia de la sentencia de la Sala segunda del Supremo denegando el procesamiento de don Manuel Azaña y don Luis Bello.

Agregó que conocía este acuerdo desde ayer, por haberse comunicado dicha Sala.

—Yo gobierno y no hago justicia. La Sala segunda hace justicia y no gobierna—comentó el señor Lerroux.

A preguntas de los periodistas dijo que ya tiene ultimada la reorganización ministerial y sólo falta algún detalle de acoplamiento. Desde luego hoy no realizará ninguna visita en relación con este asunto.

\*\*\*  
Poco después llegó a la Presidencia el ministro de Justicia, quien permaneció conferenciando con el señor Lerroux por espacio de un cuarto de hora.

A la salida manifestó el señor Azaña que había acudido a comunicar al presidente el acuerdo de la Sala segunda del Supremo, aunque ya le conocía el señor Lerroux.

Agregó que no hablaron de política ni de la reorganización ministerial, pues ésta—terminó—es Lerroux quien tiene que hacerla.

**Manifestaciones del jefe de la minoría de izquierda republicana acerca de la libertad de Azaña y Bello**

Madrid.—Un redactor de la Agencia Mencheta tuvo ocasión de hablar esta tarde brevemente con el jefe de la minoría de izquierda republicana don Augusto Barcia.

Este dijo a nuestro compañero que

a la una de la tarde conoció la resolución del Supremo respecto a los señores Azaña y Bello, habiéndose cursado telegráficamente al magistrado delegado en Barcelona la orden de libertad de ambos, por lo que se refiere al delito de rebelión de que se les acusaba.

Añadió que no habiendo tampoco por parte del juez instructor del sumario por el alijo de armas petición de suplicatorio contra el señor Azaña, suponía que su libertad sería cuestión de horas. Y agregó su impresión personal de que Azaña marchará inmediatamente al extranjero.

Como nuestro compañero indicara al señor Barcia que quizás se retiraría a Azaña como detenido gubernativo, a resultas de cualquiera de las actuaciones derivadas de los últimos acontecimientos revolucionarios, dijo que precisaría para ello nuevo auto de detención y nueva petición de suplicatorio, cosa que estima nuestro interlocutor que no se dará.

Se refirió el señor Barcia al motivo de la estancia del señor Azaña en Barcelona, e insistió en la afirmación que tiene hecha de que obedeció únicamente a procurar se desistiera de la exteriorización del acto de rebeldía por parte de la Generalidad.

En cuanto al señor Bello, dijo que su prolongada detención tampoco ha estado justificada y menos el desamparo en que el presidente de la Cá-

mara le ha tenido, con menoscabo—añadió—de la inmunidad parlamentaria.

**La sesión plenaria del Tribunal de Garantías para el día 4**

Madrid.—Entre los asuntos que se estudiarán en la sesión plenaria del día 4 del Tribunal de Garantías Constitucionales, figura la sentencia en el recurso de amparo interpuesto por don Luis Cabanys, quien parece que durante la festividad del Sagrado Corazón, el año 1932, colocó en un balcón de su casa una bandera monárquica, pero disimuló el color amarillo con otro distinto, por cuyo hecho se le impuso una multa de quinientas pesetas por la Dirección de Seguridad, confirmada después por el ministerio de la Gobernación.

Respecto a la propuesta del juez instructor relativa al procesamiento del señor Companys, según nos manifestó un vocal del Tribunal de Garantías, es posible que en la sesión del día 4 se limite a hacer la propuesta, de modo verbal, sin perjuicio de prolongar la sesión o conceder un plazo para que la redacte, a fin de poder repartir copias entre los vocales y estudiarla detenidamente para resolver en otra reunión.

Al menos, este es el trámite seguido hasta ahora en las distintas propuestas de procesamiento formuladas ante el Tribunal de Garantías.

### INFORMACION GENERAL

## Parece que entre los cabecillas revolucionarios de Asturias ha circulado el dinero en gran abundancia

### Se confirma la petición de pena de muerte por el fiscal para Teodomiro Menéndez. Hallazgo de otras 60.000 pesetas

Oviedo.—Se ha reanudado el trabajo en la fábrica de armas, con noventa obreros.

Se trabaja en la reparación de los talleres.

La Empresa de la fábrica de Mieres ha admitido a setecientos cincuenta metalúrgicos de los mil doscientos que tenía.

Se asegura que en el Concejo de Langreo fueron entregadas grandes cantidades a los cabecillas revolucionarios y que en los pueblos ha circulado abundantemente el dinero, hasta el punto de haberse casi agotado los artículos de Navidad y otros productos alimenticios, cosa que no ocurrió otros años.

En Sotondrio los grupos móviles de la Guardia civil han encontrado sesenta mil pesetas en el alero de un tejado.

También han recogido armas y dinamita.

Las diligencias sumariales contra Teodomiro Menéndez se encuentran en la fase de mayor interés. Parece confirmado que el fiscal solicita la pena de muerte para ese cabecilla.

El defensor de Menéndez, don Aurelio Matilla, pide la absolución de su patrocinado, basándose en falta de pruebas.

Se asegura que González Peña ha hecho revelaciones sensacionales acerca de la revolución.

Se añade que el señor Matilla ha elevado al Tribunal de Garantías recurso de amparo a favor de Teodomiro Menéndez, alegando que no se derogó la ley de 1912 que exceptúa a los diputados a Cortes y senadores de que les juzgue el fuero de Guerra.

**Las malversaciones en la Diputación de Oviedo**

Oviedo.—Un gestor de la Diputación, refiriéndose a las malversaciones, ha manifestado que desde luego existe una de 58.000 pesetas y que respecto a la de 400.000 se instruyen diligencias.

**Muerto a tiros**

Avila.—Comunican de Lanzaita que hallándose en una taberna los vecinos Julián Rodríguez y Laureano Díaz, discutieron. El último hizo varios disparos contra Julián y le causó la muerte.

—La Audiencia ha condenado a un año y quinientas pesetas de multa al vendedor de periódicos extremistas Enrique López y a su esposa, por insultar al alcalde y tratar de agredirle.

**Crédito de diez millones a la Diputación de Bilbao. Se anula el proyecto de enlaces ferroviarios, por ser muy caro**

Bilbao.—La Banca local ha concedido un crédito de diez millones de pesetas a la Diputación provincial.

20.551 toneladas, o sea el 25,67 por 100 de la flota mercante. De este tonelaje amarrado la mayor parte corresponde a Bilbao, con 59 buques, y 199.072 toneladas.

### HISTORIETAS

**Baroja y el teatro**

—Y usted—le decían a don Pío Baroja—¿por qué no escribe para el teatro, en serio?

—¿Para el teatro? No. Creo que carezco de condiciones. Los pocos arreglos teatrales que otros han hecho de mis cosas no me han convencido. Además, con eso de escribir novela, teatro, versos, todo al mismo tiempo, pasa como con los relojes que señalan las horas, los meses, las semanas, los minutos y los segundos: que no hay manera de que marchen como es debido.

### CONSEJOS

Cuando una persona traga un alfiler o una aguja, el mejor modo de expulsarlo es comer mucho pan, patatas hervidas y col fermentada, beber lo menos posible y no tomar alimentos blandos.

Al cabo de unos días saldrá con las deposiciones.

\*\*\*  
Para conservar bien el oído deben evitarse los resfriados, las bebidas excitantes y, sobre todo, la humedad en los pies. Y también el cortarse el pelo en los días muy fríos.

### CURIOSIDADES

**El frío y las truchas**

Es creencia muy generalizada la de que cuanto más frías sean las aguas de los ríos, mejor será su rendimiento en truchas: sin embargo, recientes investigaciones del doctor Léger, de las que da cuenta el Laboratorio de Piscicultura de la Universidad de Grenoble, en su XXIV volumen, página 21, modifican este concepto básico de la Piscicultura.

El referido doctor experimentó en un pequeño cultivo truchero de montaña, 1.200 metros de altura, en estanques muy ricos en alimento natural y dotados de agua abundante y pura, cuya temperatura máxima en verano no excedió de seis grados. No obstante la coincidencia de estos dos factores decisivos para feliz resultado, no se obtuvieron al fin del segundo año más que individuos alrededor de 40 gramos de peso, encontrándose algunos que apenas llegaban a los 50, si bien lo exquisito de su carne compensaba lo exiguo de su peso, aunque esta compensación no puede aceptarse desde el punto de vista industrial.

El agua excesivamente fría, retardando el período de incubación y también, según se desprende de las experiencias del doctor Léger, el crecimiento de los ejemplares adultos.

### CHISTOLOGIA

**Diálogo:**  
—Oye, este es el momento más oportuno para que le pidas mi mano a papá.

—Parece que está de muy mal humor.

—Por eso mismo; se ha enfadado mucho por la cuenta que le ha presentado la modista, y se alegrará de no tener que pagar otra.

### La perfecta casada

Hablaba un señor, en la cacharrería, de los graves defectos de la esposa de un amigo suyo, recién casado, y alguien le objetó:

—Pero no nos dice usted nada de sus buenas cualidades. Según me contó él, días después de pedir su mano, es una soberbia cocinera.

A lo que replicó un viejo y docto ateneísta:

—Ya se ha hecho constar eso. ¿No ha oído usted lo admirablemente que le fríe la sangre?

### Por las señas

—La Compañía—gritaba en un mitin anticlerical, un jesuitófono «enragé»—no le da ni un instante de tregua a su acción intoxicadora. No hay labor de la Compañía que no acabe siendo perniciosa...

Y un oyente recién llegado le preguntó a un vecino de anfiteatro:

—Está hablando de la Arrendataria, ¿verdad?

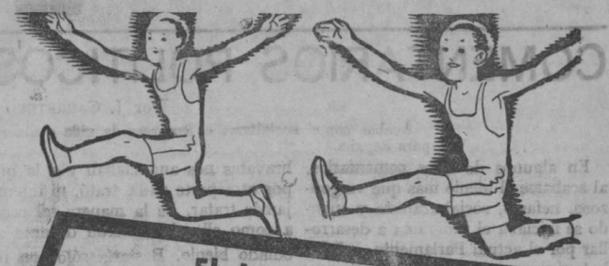
### COCINA

**Relleno de la panetela**

Con las dos cebollas pasadas por la maquina y los dientes de ajo y perejil se frien en manteca o mantequilla; se dora el pollo, que debe estar adobado con el limón, sal, pimienta y vino seco. Con el agua del maíz lata se le disuelve una cucharada de harina y se une al pollo con el sofrito, y se tapa y se deja hasta que el pollo está bien blando. Se retira de la candela y se le quita los huesos, uniéndolo al maíz, aceituna, pasas, petit-pois y almendras peladas y partidas a la mitad. Con esto se rellena la panetela de pollo.

Hace seis raciones.

**Pérdida** de un paquete entre la estación de Ortigosa y Miguel Ibáñez, conteniendo guerrera de guardia civil, un pluma tapete y varios objetos. Su dueño gratificará al que le entregue a Julio Zamarrón, en Miguel Ibáñez.



## El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídesse en farmacias.

## NUEVA PAPELERIA Y LIBRERIA

DE **CARLOS MARTIN CRESPO**

JUAN BRAVO, 20 (AL LADO DE MATIAS MORENO)

Pongo en conocimiento del público que, como complemento a mis talleres de imprenta, desde el día 1.º de Enero quedará abierta una NUEVA PAPELERIA y LIBRERIA, surtida de todos los artículos que comprende esta industria

**Menaje para escuelas e impresos para Ayuntamientos y oficinas**  
Juan Bravo, 20 (Frente a la antigua Cárcel) Teléf. 94

## Segovia meteorológica Ama de cría

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

**EN LA TARDE DE AYER**  
Presión atmosférica ..... 678,7  
Dirección del viento ..... N. O.  
Temperatura máxima ..... 11,0

**EN LA MAÑANA DE HOY**  
Presión atmosférica ..... 678,9  
Dirección del viento ..... Sur  
Temperatura mínima (protegido) ..... 5,0  
Pronóstico del tiempo, lluvioso.

**Venta de árboles de chopo**  
Se venden 1.117 árboles de chopo de veinte centímetros de diámetro en adelante, existentes en pie, en once riberas de la finca «Pinar Nuevo», propiedad de los señores Gil de Biedma, en término municipal de Coca.

La venta se hará por riberas sueltas o en su totalidad.

Quien desee tratar de ellos puede hacerlo desde esta fecha hasta el 6 de Enero próximo con el administrador de dichos señores, don Mariano Santos, en Nava de la Asunción.

**Se vende** novilla suiza, abocada al primer parto. Para tratar, con don Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

**Pensión** Joven empleado desea pensión con habitación soledad. Escribir R. N. a esta Administración.

**ALMACEN DE PESCADOS**

DE **JUAN JOSE GARCIA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza .....	3,00
Congrio .....	2,25
Beaugón .....	1,75
Id. negros .....	0,60
Pescadilla grande .....	1,40
Idem terciada .....	1,00
Lenguadinas .....	1,00 y 1,75
Sardinas .....	0,80
Baquerones .....	0,60
Calamares .....	1,75
Voladores .....	0,50
Mero .....	1,75
Bacalao .....	0,70

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

## PHILIPS-RADIO

Agencia oficial

**AUTO INDUSTRIAS** Azoguejo, 9. Teléf. 200

**SEGOVIA**

## Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media; garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

## PROXIMAMENTE

**Greta Garbo**  
con **JOHN GILBERT**  
en **LA REINA CRISTINA**  
DE SUECIA  
TEATRO CERVANTES

## Sucedió una noche

El gran film del acreditado director FRANK CAPRA, interpretado por la pareja triunfadora de la pantalla **CLAUDETTE COLBERT** y **CLARK GABLE** será el acontecimiento del **JUAN BRAVO**

## COMENTARIOS POLITICOS

Por J. CARRETERO

Acabar con el socialismo es empresa de vida o muerte para España.

En algunos de estos comentarios, al acabarse el bienio más que vergonzoso, nefasto, social-azafista y cuando se iniciaba el programa a desarrollar por el actual Parlamento, señalábase como puntos básicos, y a nuestro entender necesarios para el posible restablecimiento del país, los siguientes: restablecimiento de la pena de muerte; la legislación social del bienio, suspendida; el socialismo, fuera de la ley.

Ya está restablecida la pena de muerte. Separada durante algún tiempo de nuestro Código penal, no equivocadamente ni mucho menos por sentimientos de humanidad, sino de manera bien pensada y certeramente deliberada entre muchos de aquellos hombres de las Constituyentes que ya presumían la proximidad del plazo en que habrían de estar al margen de la misma, cuando no dentro de lleno para merecerla, los efectos de aquella ausencia han sido bien funestos para todo el orden social.

Se inicia asimismo la suspensión de la antinacional legislación del bienio implantada de un plumazo y como a voleo por el general en jefe Largo Caballero. De casi toda ella, ni siquiera se enteraron—aun cuando con ello sus resultados hubiesen sido los mismos, sino peores—aquellas Constituyentes y cada día fueron apareciendo en la «Gaceta», si es que figura en la misma todo lo implantado, como solapadamente y de tapadillo, todas esas disposiciones tan arbitrarias que aun cuando no fuese más que por el buen nombre y dignidad del país, deben ser suspendidas. Quede bien sentado para evitar posibles y mal intencionados equívocos, que decimos siempre en cuanto a dicha legislación social nos referimos, suspensión y no anulación. No ya los plenos, como recientemente acaba de suspender el ministro de Trabajo, sino toda esa enmarañada trama, reducto de enchufes y sinecuras, que se encierra en los pomposos Jurados mixtos—naturalmente que con estos en primera línea—debían hacer tiempo de haber sido suspendidos.

Las delegaciones del Trabajo, si es que deben subsistir, entregadas hoy de manera tan caprichosa que según informaciones de Prensa no rectificadas, sólo son seis u ocho de las cincuenta y tantas en funciones, las desempañadas legalmente, como las mismas inspecciones de Trabajo amparadas en unas supuestas oposiciones y en número desorbitante para su función a ejercer en la mayoría de las provincias, todo ello debía de haberse suspendido.

Durante todo el tiempo que vienen funcionando estos Jurados mixtos, y claro es que cumplen con ello el fin para el que fueron creados, causarían en el comercio y en la industria a cual más en ambos, daños irreparables sin poder señalar en último extremo beneficio para nadie. Suspensión de todo esto y serenamente, pausadamente, pero ininterrumpidamente una constante labor en la legislación social que haga posible más cada día el mejoramiento en todos los órdenes y principalmente en el económico, que preside todos ellos, de la clase trabajadora acoplándolo a las circunstancias y al ritmo de cada tiempo.

Restablecida la pena de muerte y en marcha ya lo que afecta a la tan necesaria suspensión de la legislación social del aciago bienio, habrá que llegar necesaria y fatalmente por cuantos medios sean necesarios para conseguirlo, al tercer punto señalado: el socialismo, fuera de la ley.

Quien quiera que sea el hombre o partido político al que la suerte le depara regir los destinos de España y si es que se quiere llevar a ésta a buen puerto de salvación, no tendrá sino que aceptar y poner cuantos medios estén a su alcance para hacer una realidad esta última conclusión.

Y es que el socialismo español—tan distinto en todo al del resto de Europa—ha hecho méritos más que suficientes para que quede proscrito y declarado ilegal por mucho tiempo. Por lo menos, todo el necesario hasta terminar con la actual generación de hombres a cual más funestos, falaces y malolientes que figuraban como directores de esa masa, bastante menos numerosa de la que en sus constantes

bravatas nos anunciaban y a la que por otra parte nadie trató, ni intentó jamás tratar, de la manera tal cruel a como ellos lo hicieron durante su odiado bienio. Bastaría sólo con recordar Casas Viejas para darse idea de las organizaciones inspiradas por aquellos hombres—se han dado en gran número los actos más vandálicos y salvajes, que apenas pueden concebirse, es donde para el ya no convencido pueden apreciarse los resultados de sus doctrinas. En Covadonga—que no destruyeron porque no tuvieron tiempo para ello—donde en la majestuosidad de su recinto y ante el recuerdo de tantos hechos históricos, se encuentra la serenidad de espíritu y de juicio tan alterados por la nerviosidad de lo que se vio en Oviedo, Campomanes, Sama, Vega del Rey...; allí, ante la mole de sus montañas y en la célebre cueva de la Virgen, se reflexiona y se madura mejor esta convicción. O socialismo, o España. Y la elección no es dudosa.

### Fernández Flórez académico de la Española

Madrid, 28.—En la sesión celebrada anoche por la Academia Española, bajo la presidencia del Jefe del Estado, fué elegido por mayoría de votos académico el ilustre escritor Wenceslao Fernández Flórez.

El señor Novo Chicano obtuvo algún voto y el general Burguete, que por sí lo había solicitado, no logró votación alguna.

### EN EL PARQUE DEL ALCAZAR

## HALLAZGO DE MONEDAS DE LA EPOCA DE DON JUAN II

### Varios muchachos hicieron el descubrimiento y se llevaron buena parte de ellas

Acabamos de recibir la noticia de que un grupo de muchachos que se internó a media tarde en el Parque del Alcázar, ha descubierto en él un pequeño tesoro, consistente en monedas de oro de la época de don Juan II. Varios de esos jovencitos viven con sus familias en la calle de Santiago y en la de Daoiz y se nos dice que la autoridad está realizando en este momento algunas pesquisas para determinar la cuantía del hallazgo.

Desde luego, éste consiste en unas doscientas monedas que, como se sabe, tienen gran valor por ser una acuñación de la cual actualmente existen pocas piezas.

El hallazgo se efectuó de la siguiente forma:

Uno de los muchachos perseguía a un conejo, cuyo animalito fué a guarecerse en una cueva existente junto a la pared correspondiente a la fachada Norte. El citado rapazuelo avisó a sus compañeros de juego y, juntos todos, pusieron manos a la obra de destruir la cueva para apoderarse de aquél. La excavación fué fácil porque se trata de un montículo formado por los escombros procedentes del incendio que destruyó la parte alta del Alcázar. Cuando los muchachos habían practicado un hoyo de unos ochenta centímetros de profundidad, apareció, abierta, una especie de cajita.

En dicha caja, y junto a ella, vieron los muchachos unos objetos planos que parecían cubiertos por una espesa capa de tierra húmeda, que limpiaron ligeramente, pudiendo percibir desde el primer instante casi todos ellos de que se trataba de monedas, siquiera desconocieran su valor.

Parece que el mayor de los muchachos, llamado Juan Peralta Gómez, se apoderó, violentamente, de las monedas que recogieron algunos compañeros de menor edad. Ello ha determinado algunos incidentes entre los familiares de uno y otros, dando lugar a que intervenga la autoridad.

Desde luego, la tal caja es un cofre de madera de nogal tallada con preciosas incrustaciones.

Este hallazgo trae a nuestra memoria la mención que Olivers Copons hace en su libro «El Alcázar de Se-

govia» (página 383, párrafo 4.º), de haber sido recogidas al pie de la pared de la fachada Norte del Alcázar, a raíz del incendio de éste, algunas monedas de oro de la época de don Juan II. Bien pudo ocurrir—suponemos nosotros—que el cofrecillo estuviera escondido en la parte alta del edificio que quedó destruida por el incendio, por lo cual cayó a tierra, se abrió a consecuencia del choque con el suelo, salieron de él algunas monedas y, simultáneamente, quedó sepultado por los escombros el resto del tesoro que ahora ha sido descubierto de manera tan original.

### Ecós de la provincia

#### Cuéllar

#### NOTAS SEMANALES

#### La lotería, la Nochebuena y las Pascuas

Si cabizbajos y pensativos nos quedamos el pasado año porque no les pudimos «tirar» un pellizco a algunos de los premios «gordos» de la Lotería Nacional, no menos cabizbajos y mohinos nos hemos quedado en el presente que ni siquiera, que sepamos, ha correspondido a esta población un insignificante de la «pedrea» a pesar de que se jugaba en bastante proporción. Claro que no estamos desesperados y aguardamos a que se repita la «timba» del año venidero a ver si conseguimos atraernos algún premio «respetable», que pueda hacer feliz a esta simpática villa colentina. Así, pues, a esperar un año más que es seguro que sin vaticinio se ha de cumplir. Y sino, el tiempo lo dirá...

—Con extraordinaria animación se ha celebrado este año la Nochebuena en esta población a pesar de que el tiempo no invitaba a las diversiones por las calles, pues son ya muchos los días que llevamos sin que cese ninguno de llover. Pero no obstante, en dicha noche, y sin duda a las saludables cenas que se ingieren con motivo de la típica festividad, se vieron las calles animadísimas durante casi toda la noche por ese elemento joven y bullanguero que desafiando las inclemencias del tiempo se lanza a la ronda, con los más ruidosos y estrafalarios instrumentos musicales.

A las doce de la noche, tuvo lugar en la capilla del Colegio de Niñas Huérfanas, la típica Misa de Gallo, en la que cantaron bonitos villancicos unas bellas señoritas colentinas, que con sus preciosas voces argénteas deleitaron al numeroso público que llenó el templo, y que con gran religiosidad acudió a presenciar tan conmovedor acto religioso.

Los dos días de Pascua también se ha notado gran animación por todas partes, habiendo estado atestados los templos en sus festividades religiosas propios de tales días; el comercio, en general, cerró el primer día de Pascua, repitiéndose esto en la tarde del segundo y no trabajándose en fábricas y talleres tampoco.

Los bares, cafés, el cine y demás establecimientos de diversiones, se llenaron enormemente de público en ambas tardes, y sin que haya habido que lamentar incidente alguno, se transcurrieron en la paz más beatífica las tradicionales fiestas indicadas y que en todas partes se dedican al Niño Dios.

#### CÓRCOLFS

27-12-934.

### Linares del Arroyo

#### Las fiestas de Navidad

El día 24 dieron principio las fiestas de Navidad; las campanas de la iglesia parroquial de San Juan Bautista fueron volteadas y su armonioso sonido nos anunciaba se iba a celebrar el aniversario del nacimiento del Mesías.

A las doce de la noche se cantó la tradicional Misa de Gallo.

El templo, rebosante de público, presentaba un aspecto deslumbrador. Sus amplias naves estaban ocupadas por personas de todas clases sociales. Fué un acontecimiento nunca visto en Linares del Arroyo.

Don Rufino García, párroco de esta población, desde la sagrada tribuna, felicitó al pueblo emocionado por su grandísima asistencia y principalmente a los pobres pastorcillos, autores de este grandioso acto.

En el coro, bajo la dirección de don Antonio Peña Gil, corresponsal de este periódico, fué cantada a toda orquesta la misa de ángeles, por lo cual fué muy felicitado, principalmente por el señor cura párroco de esta población.

Al ofertorio fué adorado el Niño Jesús por los humildes pastorcitos y pueblo en general, cantándose, entre otros, los villancicos de «Los pastores y los reyes».

El público, aprovechando la esplendidez del tiempo, se echó a la calle e invadió los principales centros de recreo, estando éstos concurridísimos.

Los mozos, con sus rondallas callejeras, amenizaron las deliciosas reuniones con que todos los años se conmemoran las fiestas de Navidad. Al día siguiente, y con el mismo esplendor, se celebraron solemnes cultos religiosos.

Desde estas columnas me complazco en dar las gracias a todos los que han contribuido a dar esplendor a las fiestas, sin que en el transcurso de las mismas haya habido que lamentar ni el más mínimo incidente.

#### Corresponsal

26-12-934.

### Marugán

#### Misa de Gallo

El día 24 por la noche tuvo lugar, en la iglesia parroquial de este pueblo, la Misa de Gallo, dieha espontáneamente por el sacerdote de la misma don Celso Sastré, quien, con la anticipación necesaria, había prepa-

# A S T R A



La pistola nacional «Astra» es considerada oficialmente como la de mayor seguridad y garantía

Salió triunfante en todos los concursos para dotar de arma reglamentaria a las siguientes Instituciones: Ejército; jefes y oficiales de la Guardia civil; Cuerpo de Carabineros; Prisiones; jefes, oficiales y clases de la Marina de guerra; Aviación y Escolta Presidencial.

Capaz de resistir miles de tiros sin interrupción

Pidan catálogos a su representante en Segovia:

**FELIX MARTIN GARRIDO**  
Carretera de Boceguillas, 5

## NOTAS DE HACIENDA

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el de mañana para hacer efectivos los los libramientos siguientes.

- A don I. Carranza, 434 pesetas.
- » L. Gómez, 1.053,59.
- » J. Cámpora, 5.833,33.
- » C. del Prado, 3.454.
- » M. Rodríguez, 1.276,89.
- » M. Onrubia, 1.664,89.
- » J. Hernanz, 148,20.

Al Ayuntamiento de Escalona del Prado, 100,61.

Al señor delegado del Trabajo, pesetas 370,13.

Al señor alcalde de Nieva, 14.805.

## SEGOVIA RELIGIOSO

### En San Sebastián

Solemne función para finalizar el año.—El día 31, lunes, a las cinco de la tarde, como digno y cristiano término del año 1934, tendrá lugar un solemne Teudeum con exposición, rosario y sermón, a cargo del reverendo Padre Jorge (S. J.).

Al recordar a los asociados y asociadas de la Congregación de la Buena Muerte su puntual asistencia, por tratarse de su propia función mensual, se invita también a todos los fieles y muy especial a los socios del Apostolado de la Oración y Congregaciones Marianas.

### Congregación de sirvientas

Aviso de interés general.—Es de necesidad que sea conocida por todos, particularmente por las señoras, la Congregación que para la formación moral y religiosa de sus sirvientas se está organizando en la iglesia de San Sebastián.

Es la Congregación de sirvientas de vital resonancia en la vida familiar, y por ende, y sobre todo en la vida social pública, ya que además de tener tal Congregación por sólida una lenta y eficaz formación individual toma por campo de sus educadoras actividades uno de los elementos más importantes de la moralidad privada y pública, moralidad doble que constituye el sector más básico del orden social.

Es menester, pues, que sea mirada por todos con respeto, aprecio y protección.

Déense cuenta de ello también las mismas jóvenes sirvientas, puesto que en la Congregación hallarán un permanente y eficaz sostén para su vida cristiana y moral, bien el mayor de todos, aspiración la más noble de todas, y el mejor ornato de una joven digna.

Nota.—Quien desee pertenecer a la Congregación puede inscribirse o en dicha iglesia o en el convento de las Madres Reparadoras.

## S U E L T O S

### Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de veinticinco pesetas, donadas por una persona que oculta su nombre.

### 250 plazas con 3.000 plas.

«Auxiliares de la Dirección general de Seguridad». Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, diez y seis a treinta y seis años. Instancias hasta 31 de Enero. «Edición oficial del programa, gratis». PREPARACION en clases y por correspondencia, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS ajustadas al nuevo programa, por M. Armesto, M. Peñalver, Jiménez Huertas y Jiménez Proy, 8 pesetas.

### Secretarios de Ayuntamiento

de segunda categoría. NUEVAS CONTESTACIONES REUS, ajustadas al nuevo programa, redactadas por los señores Barahona, Bermejo y Beneyto, 20 pesetas. PREPARACION en clases y por correspondencia a cargo de dichos señores, 30 pesetas mes. «Edición oficial del programa y folletos, gratis».

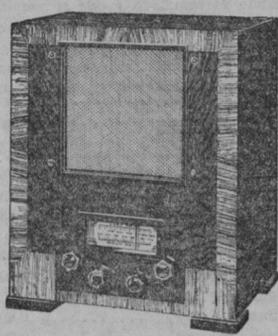
### Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1  
Libros: Preciados, 6  
Apartado 12.250.—MADRID

### Lea usted

## EL ADELANTADO

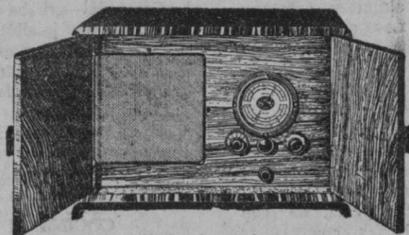
Suscripción al trimestre, 6 pesetas



Ondas larga y normal

#### VENTAS

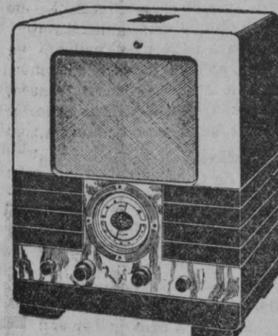
#### CONTADO - PLAZOS



Todas las ondas



LA VOZ DE SU AÑO



Ondas extra corta y normal

#### PRUEBAS

#### SIN COMPROMISO

## ¡LA MEJOR PRUEBA!

En pocos días se han vendido más de cinco mil botellas de leña

## «LA MADRILEÑA»

Convénzase por sí misma de la insuperable calidad de esta nueva fábrica, así como de sus grandes regalos en las botellas

Pedidla en todas partes

Fábrica: Escuderos, 10 Tel. 317

YA HABRA OIDO DECIR QUE SON LOS MEJORES Y MAS SELECTIVOS

# Agente: CARLOS TABLADA

Carretera La Granja, 4. Teléfono 91